



Dirección Nacional de Aduanas
ORDEN DEL DIA

O/D N.34/ 2007.

Ref.: Nombramiento de Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

Montevideo, 7 de junio de 2007.

VISTO: la Orden del Día de esta Dirección Nacional No. 31/07 de fecha 1º de junio de 2007, por la cual se designó como Encargado de la Dirección de Asuntos Jurídicos al Dr. Héctor Grimoldi;

CONSIDERANDO: I) que el designado se encuentra usufructuando licencia médica, debido a un quebranto de salud;

II) la necesidad de cubrir la Jefatura de dicha Dirección;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a las facultades conferidas por los artículos 1º y 2º del Decreto-Ley 15.691 de 7 de diciembre de 1984 (Código Aduanero Uruguayo), y a la reglamentación vigente;

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
RESUELVE:

- 1).- Designar a la Dra. Analía Amonte, como Encargada del Despacho de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Notariales en sustitución del Dr. Hector Grimoldi.
- 2).- Dése en Orden del Día, y publíquese en la página WEB del Organismo, por el Área Relaciones Públicas. Pase a la Gerencia de Recursos a los efectos de notificar personalmente al funcionario citado.
- 3).- Cumplido, con constancias, archívese

LAS/dv

C/N (R) LUIS ALBERTO SALVO
Director Nacional de Aduanas
Uruguay